



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

Decreto N°.: 2059/2023 | Expte N° 2025/2023 Contratación Personal Administrativo. QUINTEL 2023  
Fecha: 18/12/2023 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES  
Clave: TSM | Situación: PZ. VILLA, 1  
Asunto: Resolución Contratación UNA plaza Técnico Turismo. Subvención Quintel. Exp.2025/2023

**Decreto de Alcaldesa-Presidenta**

Visto el acta del Comité de Selección de Personal de fecha 12 de diciembre de 2022, reunido al efecto de proceder a la selección de UNA plaza de personal para cubrir el puesto de trabajo que a continuación se indica,

Plaza ofertada:

Nº PLAZAS	PUESTO DE TRABAJO
1	TÉCNICO DE TURISMO

Considerando que el Comité de Selección, propone el nombramiento de la persona que consta en el acta del citado comité.

Resultando, que esta Alcaldía es el órgano competente para dictar la presente resolución, en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación y demás disposiciones concordantes en materia de régimen local, HE RESUELTO:

**PRIMERO.** Proceder, de acuerdo con el dictamen de los miembros del comité de selección a la contratación de la persona que a continuación se indica para cubrir la plaza de Técnico de Turismo carácter temporal, Subvención Quintel que así mismo se cita.

**- Miriam Extremo Nicolás.**

**SEGUNDO.** Notificar la presente resolución al interesado, comunicándole que deberá incorporarse a su puesto de trabajo el 18 de diciembre de 2022.

Todo ello, previa presentación de la preceptiva documentación necesaria para la formalización del contrato de trabajo.

**TERCERO.** Notificar al departamento de personal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, para su conocimiento y efectos.



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

En Las Navas del Marqués, a 18 de diciembre de 2023.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,  
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín